



REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

CONDICIONES GENERALES

“CONTRATACION DE SERVICIOS DE ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO DE CUARTO FRIO, POR PERIODO DE UN (1) AÑO”

COMPRA MENOR

MISPAS-DAF-CM-2022-0050

RELANZAMIENTO

MISPAS-DAF-CM-2022-0029

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Abril, 2022

1. Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales que deseen participar en el proceso de Compra Menor para la **“Contratación de servicios de análisis microbiológico de cuarto frío, por periodo de un (1) año”**, de referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0050.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en los presentes términos de referencia o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2. Descripción de los bienes

MONITORES DE PRESION Y PUNTEROS USB				
Ítem	Cantidad	Unidad de medida	Descripción del bien	Rubro
2	02	Unidad	Análisis microbiológico de cuarto frío	85120000

Nota: Las características y especificaciones de los servicios requeridos ~~en desgl~~ en las Especificaciones Técnicas del proceso.

3. Presentación de Propuestas

Las propuestas podrán ser presentadas de manera física o electrónica.

- Presentación física

La Recepción de las Ofertas se efectuará en el **Departamento de Compras y Contrataciones**, ubicada en el Tercer Nivel de la Sede Principal del Ministerio de Salud Pública, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades. La misma deberá ser presentada en un sobre cerrado y rotulado identificado con las siguientes inscripciones:



NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Departamento de Compras y Contrataciones

Referencia: MISPAS-DAF-CM-2022-0050

Dirección: Av. Héctor Homero Hernández, esq. Av. Tiradentes.

Teléfonos: 809-541-3121 Ext. 7274,7267y7270

Email: comprasvcontrataciones@ministeriodesalud.gob.do

- Presentación virtual

En este caso, el oferente deberá cargar a través del Portal Transaccional de Compras Dominicanas administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), toda la Documentación Legal, Técnica y Financiera solicitada para este procedimiento, debidamente sellada y firmada por el representante legal de la empresa.

4. Documentación a presentar

A. Credenciales

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- Certificación MLPYME, si aplica.
- Registro Mercantil.
- Registro de proveedores del Estado (RPE).
- Estar al día con los pagos de la Dirección General del Impuestos Internos (DGII).
- Estar al día con los pagos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

B. Documentación técnica

- Propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnica, (No subsanable).
- Certificación de prestación de servicios similares a otras instituciones públicas o privadas, mínimo tres (3).
- Certificación de levantamiento realizado (firmada y sellada por el área)
- Aceptación de las condiciones de pago.
- Certificación de garantía de mínimo tres (3) meses.
- Carta compromiso de presentación oportuna del servicio.
- Aceptación de las condiciones de pago.
- Carta compromiso de entrega oportuna y reposición, si aplica.

Nota: Toda la documentación técnica del oferente deberá estar debidamente sellada y firmada, además de contener la fecha de emisión y el número del proceso en el cual participa.



C. Documentación económica

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.033) (Válida la presentación en otro formato).
- Precio neto e ITBIS transparentado

Los rubros solicitados para este procedimiento corresponden a los siguientes:

Rubro	Descripción del Rubro
85120000	Práctica médica

Los rubros serán considerados como no subsanables.

La Entidad Contratante validará, en línea, que los oferentes se encuentran inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados. De igual modo, la Entidad Contratante validará que el oferente se encuentre al día en el pago de sus obligaciones fiscales y en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

5. Condiciones de Pago

En caso de que el adjudicatario del contrato sea una Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo. El 80% restante será pagado de manera fraccionada conforme se vayan prestando los servicios durante el año, dentro de los treinta (30) días a partir de que el área designada emita constancia de Recibido Conforme del servicio y presentada la factura.

En caso de que el oferente adjudicado no sea una MIPYME, no se realizará ningún avance, siendo efectuado el pago de la totalidad (100%) de manera fraccionada conforme se vayan prestando los servicios durante el año, dentro de los treinta (30) días a partir de que el área designada emita constancia de Recibido Conforme del servicio y presentada la factura.

Los pagos serán realizados en pesos dominicanos.

6. Moneda de la oferta

El precio de la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos (RD\$)).

7. Tiempo de entrega

Los oferentes adjudicados deberán iniciar la prestación de los servicios, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados, a partir de la suscripción del contrato, en la sede central del Ministerio de Salud Pública. La prestación de los servicios será de acuerdo a las condiciones establecidas por la institución y tomando en consideración la urgencia del proceso.



8. Garantía

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un UNO POR CIENTO (1%). La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

9. Cronograma de actividades del proceso

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	Martes, diecinueve (19) de abril 2022.
2. Levantamiento	Desde el miércoles, veinte (20) hasta el viernes, veintidós (22) de abril del 2022 en horario de 09:00am a 03:00pm, Hemocentro Nacional, Persona contacto: Ing. Abel Germosén al 809-657-8648 o el Ing. Jairo Bonifacio al 809-608-2533
3. Presentación de Ofertas Técnicas y Económicas	Lunes, veinticinco (25) abril del 2022, hasta las 09:00 a.m.
4. Apertura de Ofertas Técnicas Económicas	Lunes, veinticinco (25) abril del 2022, hasta las 09:15 a.m.
5. Periodo de subsanación de ofertas	Miércoles, veintisiete (27) abril del 2022, hasta las 02:00 p.m.
6. Acto de Adjudicación	Lunes, dieciséis (16) mayo del 2022
7. Notificación de Adjudicación	Viernes, veinte (20) mayo del 2022
8. Suscripción de Orden de Compras	Viernes, diecisiete (17) de junio del 2022.
9. Publicación de Orden de Compras	Viernes, diecisiete (17) de junio del 2022.



10. Criterios de evaluación

10.1 Evaluación de credenciales y oferta técnica

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que cumplen con los aspectos solicitados. En este sentido, tanto las credenciales, como la oferta técnica serán evaluadas bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”, conforme al punto 4 sobre **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR** y las Especificaciones Técnicas del proceso.

10.2 Evaluación de oferta económica

La entidad evaluará y comparará únicamente las ofertas que hayan sido habilitadas para la apertura de la oferta económica, bajo el criterio del menor precio por ítem ofertado. De igual modo, será evaluado el cumplimiento de los requerimientos de la garantía de seriedad de la oferta (modalidad, monto y vigencia).

11. Plazo de mantenimiento de oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **treinta (30) días** hábiles contados a partir de la fecha del acto de presentación de las ofertas Sobre “A” y Sobre “B”.

12. Criterios de Adjudicación

Se adjudicará en base al método de adjudicación del precio, es decir, se adjudicará al oferente, cuya oferta cumpla las Especificaciones Técnicas y tenga el menor precio ofertado bajo las condiciones establecidas.

13. Anexos

- Especificaciones Técnicas.
- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
- Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- Garantía bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato (SNCC.D.038), si procede.
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

